



[Portada](#)
[Ayuntamiento](#)
[Información Útil](#)
[Turismo](#)
[Servicios](#)
[Noticias](#)
[Vídeos](#)
[PTEC](#)
[Contactar](#)
[Boletín](#)

EL AYUNTAMIENTO DE CAUDETE FIRMA LOS CONVENIOS ERASMUS+ CON LOS PRIMEROS PARTICIPANTES DEL PROYECTO "CAUDETE EN EUROPA: JUNTOS SOMOS +"

Realizarán prácticas en empresas de Italia y Portugal en los meses de septiembre, octubre y noviembre de este año en virtud de la aprobación de dicho proyecto en la 1ª Ronda de la Convocatoria 2016 del programa europeo.

El proyecto ha sido promovido y es coordinado por el Ayuntamiento de Caudete, a través de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local y son socios del mismo, a los efectos de envío de participantes, el IES Pintor Rafael Requena de Caudete, el Centro de Formación Albertina García Llorens, el Centro de Formación Agronómicas La Alcoraya y el propio Ayuntamiento, a través del Taller de Empleo que se imparte en la entidad este año.



Los participantes son recién titulados de formación profesional del municipio que, tras haber cursado estudios en alguna de las entidades socias, cuentan con las titulaciones de: Técnico en Gestión Administrativa, Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones, Certificado de Profesionalidad en Servicios de Higiene, Depilación y Maquillaje, Certificado de Profesionalidad en Manejo y Mantenimiento de Maquinaria Agrícola y Certificado de Profesionalidad en Soldadura Oxigás y Soldadura MIG/MAG.

El proyecto cuenta con un presupuesto de 33.045€ destinado en su práctica totalidad a la dotación de becas de viaje, alojamiento, manutención y formación lingüística de los participantes, un total de 17 recién titulados, 1 profesor participante y 1 profesor acompañante.

Los socios europeos del proyecto son 2 Institutos de Formación Profesional, una Asociación de Formación de Profesorado y 5 empresas en Bolonia, así como 7 empresas en Braga.

A la finalización de las prácticas los participantes verán reconocida su experiencia a través de la expedición del Documento de Movilidad Europass, que es un documento oficial que será validado por la autoridad autonómica o nacional Europass y que documenta este tipo de experiencias de estudios y/o prácticas en otros países europeos en el marco de proyectos de movilidad.

Asimismo, los participantes realizarán una prueba de evaluación lingüística antes y después de la movilidad, para valorar el progreso alcanzado en el uso de la lengua de trabajo utilizada en las prácticas, y dispondrán de la plataforma lingüística OLS de la Comisión Europea para reforzar su aprendizaje, o bien de un apoyo financiero para formación lingüística en el país de destino.

El Ayuntamiento valora muy positivamente las oportunidades que el programa Erasmus+ 2014-2020 para la Educación, Formación, Juventud y Deporte ofrece, en especial, para la formación profesional de los jóvenes de la localidad y de las personas que siguen formándose a lo largo de la vida, para salir del desempleo o adquirir nuevas competencias.

Noticia publicada: 26.8.2016

